

RESOLUCIÓN N° 3420

La Plata, 8 de agosto de 2023.

VISTA, la presentación del Dr. Jorge Alejandro Amaya presidente del Instituto para el Desarrollo Constitucional (IDC) informando la realización del Encuentro Institucional y Académico titulado "Riesgos y Desafíos de la Democracia Global" organizada por la Asociación Civil "Instituto de Desarrollo Constitucional" (IDC), por la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, por la Cámara de Senadores del Poder Legislativo de la República y por los Programas Jurídicos dependientes del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Bolonia (Italia) a realizarse los días 14 y 15 de septiembre en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, solicitando asimismo se la declare de interés jurídico; y, -----

CONSIDERANDO Que el mencionado encuentro -según surge de la publicación efectuada en la página web- posee un temario en el que se han incluido temas referidos a "Narcotráfico, corrupción y otros delitos complejos"; "Minoría, género y diversidad"; "Riesgos y desafíos del poder judicial"; "Riesgos y desafíos de los poderes políticos"; "El debido proceso en el marco de la democracia global" y "Riesgos y desafíos del SIDH". -----

Asimismo -según se menciona- el encuentro contará con la presencia de reconocidos/as juristas internacionales como

RESOLUCIÓN N° 3420

también la presentación del libro del Dr. Jorge Alejandro Amaya: "Fronteras del SIDH". -----

Que este Consejo de la Magistratura, comparte con las entidades organizadoras del evento, particularmente con quienes tiene suscripto convenios de colaboración, la necesidad de estimular, por todos los medios a su alcance, el mejoramiento, la racionalización y la modernización del servicio de justicia mediante la formación y capacitación permanente de las personas que operan en el mundo del derecho. -----

Que, según informa el Asesor y Consultor Técnico Jurídico, la presentación efectuada cumple con los requisitos formales establecidos en el art. 2.A.2 del "Protocolo de procedimientos para la Mesa Única General de Entradas" aprobado por Acta Nro. 1089 del 7/03/2023. -----

Que la problemática y tema que aborda este encuentro es de suma trascendencia en el ámbito jurídico y se encuentran íntimamente vinculados a la actuación de este Consejo de la Magistratura. -----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

RESOLUCIÓN N° 3420

Artículo 1°: Declarar de interés académico el Encuentro Institucional y Académico titulado "**Riesgos y Desafíos de la Democracia Global**" organizado conjuntamente por la Asociación Civil "Instituto de Desarrollo Constitucional" (IDC), la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, la Cámara de Senadores del Poder Legislativo de la República y por los Programas Jurídicos dependientes del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Bolonia (Italia), a realizarse los días 14 y 15 de septiembre en la ciudad de Asunción, República del Paraguay. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a los organizadores del evento, publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3420. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires